FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 Nº 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 Nº 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 Nº 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART
Calle 11 Nº 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000

AGENCIAS

AVELLANEDA

Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA

11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES

Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES

Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA

Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)

Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/Nº
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ

Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores
Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA

25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES

Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN

Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES

Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
www.ssn.gob.ar | 0800-666-8400 | Nº de Inscripción SSN: 726

Form. 1399 - Impresión: 05/02/2018

Motovehículos de más de 500 CC de cilindrada

Destinado a:
Personas físicas y jurídicas que sean propietarios de un motovehiculo de + de 500 cc de cilindrada.

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

Completar la Solicitud de seguro específica y adjuntar los datos del vehículo asegurado indicando Tipo de Vehículo, Marca y modelo de Fábrica de la unidad Tipo de Carrocería, Dominio Nro. de Motor y Chasis y Uso del vehículo En forma obligatoria las unidades deberán tener uno dominio registrado en la DNRPA o en algún registro dependiente de autoridad nacional, provincial o municipal que le autorice a circular.

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad Civil hacia terceros transportados y no transportados y las coberturas de ROBO, INCENDIO y DESTRUCCIÓN TOTAL para vehículos de hasta 10 años de antigüedad.

RIESGOS EXCLUIDOS

Están excluidos de estas coberturas todas las unidades que tengan un uso comercial por parte del asegurado o que participen en pruebas, carreras de velocidad o certámenes de regularidad.

COBERTURA BASICA

Responsabilidad Civil hacia terceros transportados y no transportados hasta un límite de $ 6.000.000, también posee incluido la cobertura de RC en países limítrofes y Perú.

COBERTURAS ADICIONALES EN ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES

- ROBO TOTAL
- INCENDIO TOTAL
- DESTRUCCION TOTAL
- CASCO EN EL EXTERIOR.

SUMAS ASEGURADAS

La suma asegurada máxima establecida es de hasta $ 1.500.000 para importes superiores consulte con la Compañía.

SERVICIOS ADICIONALES

Los vehículos asegurados con coberturas de ROBO , INCENDIO y DESTRUCCION TOTAL tendrán un servicio de grúa con una frecuencia de un (1) servicio por mes, con un máximo de tres servicios (3) servicios en pólizas con vigencias semestrales o seis servicios (6) en pólizas con vigencias anuales.

En los casos de averías el BENEFICIARIO dispondrá para realizar el remolque de una bonificación sobre los kilómetros a recorrer en función de la categoría de servicio de 150 km lineales o 300 km totales (ida y vuelta) o $ 3.900

Las cotizaciones correspondientes, propuestas para solicitud de seguro y demás información relacionada con el producto, podrán solicitarse a su Productor Asesor de Seguros, en nuestra Casa Matriz, Agencias, Organizaciones y Oficinas.

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro